

Funcionarios

MUFACE negocia ofertar a los mutualistas créditos hipotecarios preferentes

EN EL ÚLTIMO Consejo General de MUFACE, la directora general de la Mutualidad informó de que se ha sacado a concurso el depósito y la gestión de las cuentas del organismo a cambio de que la entidad bancaria adjudicataria oferte a los mutualistas préstamos hipotecarios para vivienda habitual en condiciones más beneficiosas que las vigentes en el mercado.

Está previsto que la concesión de los mismos se haga efectiva a partir del 1 de enero de 2006. A instancias de los representantes sindicales en el Consejo, se ha comprometido la continuidad de las actuales ayudas para compra de vivienda, de modo que cada mutualista pueda optar por la opción que considere más favorable.

En la misma reunión del Consejo se aprobaron las Cuentas Anuales y la Memoria del año 2004 y se informó de la convocatoria de un procedimiento concurrencial para la cobertura de la asistencia sanitaria al personal con destino en el extranjero, que se adjudicará en el último trimestre del año para su entrada en vigor el 1 de enero de 2006. Este nuevo sistema de concertación posibilitará la publicación de un catálogo oficial de las prestaciones vigentes y avanzar en la igualación de los servicios sanitarios en el extranjero a los prestados en territorio nacional.